

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE JERICÓ – ANTIOQUIA
ESTADO NRO. 097

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA A	PROVIDENCIA
2023-00019	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHOY SOCIEDAD PATRIMONIAL Y SU DISOLUCIÓN	GLORIA MARCELA OSORIO VÁSQUEZ	JOHN JAIRO JIMÉNEZ ZAPATA	06/10/2023	RECHAZA REFORMA DEMANDA
2023-00048	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	CLAUDIA MARCELA GALLEGO ARISTIZABAL	LUIS ALBERTO CASTAÑEDA RAMÍREZ	06/10/2023	REQUIRE DEMANDANTE
2023-00052	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL Y SU DISOLUCIÓN	LUZ DARY PALACIO HERRERA	ANTONIO MARÍA PULGARÍN VELÁSQUEZ	06/10/2023	AGREGA MEMORIAL
2023-00087	PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD	LUISA FERNANDA GUTIÉRREZ TORO	EDWIN ARLEY JARAMILLO BETANCUR	06/10/2023	AGREGA DOCUMENTOS
2023-00115	AMPARO DE POBREZA	MARÍA YAMILE MONTTOYA		06/10/2023	CONCEDE AMPARO POBREZA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2023, SIENDO LAS 08:00 A.M
DESFIJADO EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2023, SIENDO LAS 5:00 P.M.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Luz Dary Alvarez'.

LUZ DARY ÁLVAREZ CORREA
SECRETARIA